

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2006, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de consultoría. (PP. 5020/2006).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Consultoría y asistencia técnica.

Objeto: Desarrollo de dos productos formativos de cursos de teleformación y mantenimiento e implantación de nuevos servicios de la plataforma web: Lote 1: Curso bases para la formación Agroambiental; Lote 2: Curso Gestión del agua de riego en el sector agrario; Lote 3: Mantenimiento, creación de herramientas y actualización plataforma web www.agroquiver-ambiental.org. Desarrollo de actuaciones de formación, sensibilización, análisis de necesidades formativas y creación de estructuras medioambientales en el marco del programa operativo «Iniciativa empresarial y formación continua» cofinanciadas por el Fondo Social Europeo para el período 2000-2006 para regiones objetivo 1 y 3, cofinanciadas en un 70% y 45% por el Fondo Social Europeo en el ejercicio 2006 (Convenio de colaboración entre la Fundación Biodiversidad y la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir de 1 de marzo de 2006).

Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 125, de 30 de junio de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Lote 1: 2.150 euros. Lote 2: 2.150 euros. Lote 3: 29.758,15 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 27 de julio de 2006.

Contratistas: Análisis del Territorio, S.L. (Lotes 1 y 2). Besana Portal Agrario, S.A. (Lote 3).

Nacionalidad: Española.

Importe: Lote 1: 2.150 euros. Lote 2: 2.150 euros. Lote 3: 27.724 euros.

Lebrija, 6 de noviembre de 2006.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2006, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministro. (PP. 5019/2006).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicataria: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: Contenedores de envases y de papel cartón para recogida selectiva.

Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 185, de 22 de septiembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 43.159,68 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 26 de octubre de 2006.

Contratista: Contener España, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe: Contenedor envases: 179,80 euros/unidad; Contenedor papel cartón: 678,80 euros/unidad.

Lebrija, 6 de noviembre de 2006.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2006, de la Mancomunidad de Municipios del Levante Almeriense, de concurso para Redacción de Proyecto, Ejecución, Instalación y Gestión de una planta fija de clasificación, trituración, cribado para el tratamiento de residuos de construcción y demolición. (PP. 5228/2006).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Mancomunidad de Municipios del Levante Almeriense (Almería), Avda. Guillermo Reyna, 7, Huércal Overa, C.P. 04600, Tlf. 950 134 900, Fax. 950 471 211.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de la Corporación.

2. Aprobación, contratación y objeto: Por el Pleno de la Corporación, ha sido aprobado el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas del concurso público, tramitación ordinaria, para contrato de Redacción de Proyecto, Ejecución, Instalación y Gestión de una planta fija de clasificación, trituración, cribado para el tratamiento de residuos de construcción y demolición, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia a concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas Particulares.

3. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto, Ejecución, Instalación y Gestión de una planta fija de clasificación, trituración, cribado para el tratamiento de residuos de construcción y demolición.

b) Lugar de ejecución: Sin determinar.

c) Plazo de explotación: Treinta años.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Concurso.

b) Procedimiento: Ordinario.

c) Adjudicación: Normal.

5. Presupuesto base de la licitación y criterios de selección que se utilizarán para la adjudicación del suministro.

Importe total del presupuesto: Sin determinar

Criterios de selección: Según Pliegos de Cláusulas Administrativas

6. Garantías.

Provisional: 12.000 €.

Definitiva: 4% del precio del Proyecto.

7. Obtención de documentación e información.

a) Nombre y dirección a las que deben enviarse las ofertas: Secretaría de la Mancomunidad, Negociado de Contratación, C/ Guillermo Reyna, núm. 7, Huércal-Overa (Almería), C.P. 04600.

b) Fecha límite de obtención de documentos y de información: Hasta el día anterior al de la finalización del plazo de presentación de plicas.

8. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica, financiera y técnica:

A) Acreditación de la solvencia económica y financiera, según artículo 16.1 de la LCAP, mediante informe de instituciones financieras.

B) Acreditación de la solvencia técnica o profesional, según artículo 18 de la LCAP, mediante relación de los principales suministros efectuados durante los últimos tres años, indicando su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos y descripción y fotografías de los productos a suministrar.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de recepción de ofertas: El día en que se cumplan treinta días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Mancomunidad de Municipios del Levante Almeriense, en Guillermo Reyna núm. 7, 04600. Huércal-Overa.

10. Apertura de las ofertas.

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Huércal-Overa, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo señalado para la presentación de proposiciones, en acto público, por parte de la Mesa de Contratación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

La proposición se presentará en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas, con arreglo al siguiente:

Forma de presentación de proposiciones.

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos:

- La denominación de concurso y el número del expediente indicados en el anuncio de licitación:

Concurso para Redacción de Proyecto, Ejecución, Instalación y Gestión de una planta fija de clasificación, trituración, cribado para el tratamiento de residuos de construcción y demolición.

- El número y denominación de cada sobre:

Sobre núm. 1. Documentación administrativa.

Sobre núm. 2. Proposición económica.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don/Doña, con DNI núm., en nombre propio / en representación de (denominación de la empresa licitadora) con C.I.F. / N.I.F. y domicilio fiscal en ... (municipio), en ... (nombre de la vía pública) núm., enterado del anuncio publicado en el BOP del día de de, por el que se convoca el concurso para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de obras de «REDACCIÓN DE PROYECTO, EJECUCIÓN, INSTALACIÓN Y GESTIÓN DE UNA PLANTA FIJA DE CLASIFICACIÓN, TRITURACIÓN, CRIBADO PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN», enterado de los requisitos y obligaciones sobre protección y condiciones de trabajo que se exigen para la adjudicación del contrato, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo con estricta sujeción a los requisitos y obligaciones establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares que lo rigen, y ofrece el precio de €, comprometiéndose a mantener la oferta durante meses y no estoy incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el art. 20 de la LCAP.

Huércal Overa, 28 de noviembre de 2006.- El Presidente, Luis García Collado.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2006, de la Empresa de Gestión Medioambiental, S.A., por la que se anuncia la contratación por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes «Ejecución de obras de abastecimiento a Río Cuadros y mejora de la capacidad de regulación en Bédmar y Garcíez (Jaén) (NET552664)». (PD. 5379/2006).

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. Dirección: Johann G. Gutenberg, núm. 1, Isla de la Cartuja, 41092-Sevilla. Tlfno.: 955 044 401. Fax: 955 044 610. Página web: www.egmasa.es.

b) Número de expediente: NET552664.

2. Objeto del contrato.

a) Título: «Ejecución de obras de abastecimiento a Río Cuadros y mejora de la capacidad de regulación en Bédmar y Garcíez (Jaén)».

b) Lugar de ejecución: Tt.mm. Bédmar y Garcíez (Jaén).

c) Plazo de ejecución: Siete (7) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Setecientos cincuenta y siete mil sesenta y siete euros con cincuenta y nueve céntimos (757.067,59 €), IVA incluido.

5. Garantía.

a) Garantía provisional del 2% del presupuesto de licitación, IVA excluido.

b) Garantía definitiva del 4% del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentos e información: En nuestra página web www.egmasa.es, Sección Egmasa Contrata con referencia al citado número de expediente o en las señas indicadas en el punto 1 del presente anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo E; Subgrupo 1; Categoría e.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 12,00 horas del día 10 de enero de 2007.

b) Lugar de presentación: Registro de Contratación en la dirección indicada en el punto 1 del presente anuncio.

9. La fecha de apertura pública económica será publicada oportunamente a los licitadores.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío electrónico del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 15 de diciembre de 2006.

Sevilla 15 de diciembre de 2006.- El Director de Asesoría Jurídica y Contratación, Luis M.^a Jiménez Piñanes.

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2006, de la Empresa de Gestión Medioambiental, S. A., por la que se anuncia la contratación por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes «Ejecución de obra para la mejora de la capacidad de regulación del abastecimiento de agua al municipio de Los Barrios (Cádiz) (NET052697)». (PD. 5380/2006).

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. Dirección: Johann G. Gutenberg, núm. 1, Isla de la Cartuja, 41092-Sevilla.